

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### AS-SM-5-2023-SEDACHIMBOTE S.A.-1 PARA LA ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GRAMOS PARA EL PERSONAL DE SEDACHIMBOTE S.A.

En la ciudad de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, siendo las 11:10 horas del día viernes 21 de marzo del 2023, en la Oficina de Logística de SEDACHIMBOTE S.A., se reunió el comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 048-2023-SEDACHIMBOTE S.A., en cual se reconformo en comité de la siguiente manera, Nilton Fredy Maguiña Sanchez – DNI N° 32958473 (Presidente), Pedro Nicholas Aguilar Sanchez – DNI N° 42667655 (Miembro 1) y Cesar Angel Crispin Aguirre – DNI N° 32944699 (Miembro 2), a cargo del procedimiento de selección denominado AS-SM-1-2023-SEDACHIMBOTE S.A.-1, de conformidad con el Art. N°43 del RLCE aprobado mediante D.S. N°350-2015-EF y modificado por D.S. N°344-2018-EF, procediendo verificar los documentos presentación de ofertas:

1. Teniendo conocimiento que la Etapa de presentación de propuestas del procedimiento de selección de la **AS-SM-5-2023-SEDACHIMBOTE S.A.-1 PARA LA ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GRAMOS PARA EL PERSONAL DE SEDACHIMBOTE S.A.**, ha culminado, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20569299676	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.	11/03/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20602412793	SERVICIOS GENERALES MI FLOR LINDA Z&A S.A.C.	06/03/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20606343036	MARSAPI CONSTRUCCION EN MADERA Y CONCRETO E.I.R.L.	09/03/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	04/03/2023	Válido

2. Acto seguido, se procede a la verificación de presentación las de ofertas electrónicas a través de la plataforma del SEACE en el orden del reporte de presentación de Ofertas, encontrando el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20569299676	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.	20/03/2023	23:19:59	Enviado	Valido

3. Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión de la oferta del presente procedimiento teniendo los siguientes resultados:

#### DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Oferta Económica (Anexo N° 6)	CONDICION
1	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA

De la revisión realizada el postor presentado se encuentra admitido, por lo que se procedería a la valuación de sus ofertas.

4. Seguidamente se procede a la evaluación de las Ofertas de los postores admitidos:

N°	POSTORES	MONTO DEL PRECIO	PUNTAJE	BONIF. REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.	S/ 137,188.60	100.00	S/ 5.00	105.00

De acuerdo al numeral 75.1 del Art. 75 del RLCE, se procede a realizar la calificación del postor calificado

**ORDEN DE PRELACION**

N°	POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	<b>DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.</b>	105.00

5. Acto seguido se procedió a la Calificación de la oferta presentada

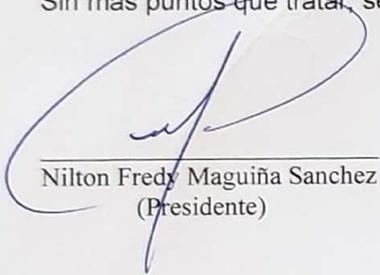
N°	Postores	Experiencia del postor en la especialidad	CONDICION
1	<b>DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.</b>	Si acredita	<b>CALIFICA</b>

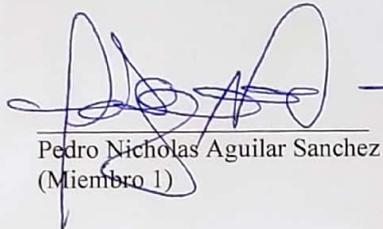
El postor admitido cumple con acreditar todos los elementos constitutivos de su oferta, ya que acreditaron lo solicitado, por lo que se procede a otorgar la buena pro.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Siendo la 12:00 horas del día 21 de marzo del 2023, el comité de selección concluye en otorgar la Buena Pro para el procedimiento de selección **AS-SM-5-2023-SEDACHIMBOTE S.A.-1 PARA LA ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GRAMOS PARA EL PERSONAL DE SEDACHIMBOTE S.A.,** a **DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AGRONORTE E.I.R.L.**, por el importe de **S/ 137,188.60 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 60/100 Soles).**

Sin más puntos que tratar, se suscribe en señal de conformidad.

  
Nilton Fredy Maguiña Sanchez  
(Presidente)

  
Pedro Nicholas Aguilar Sanchez  
(Miembro 1)

  
Cesar Angel Crispin Aguirre  
(Miembro 2)